

A LA DIRECCION DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.

Burgos 8 de mayo de 2.002

Las Organizaciones Sindicales abajo firmantes reunidas el día 8 de mayo de 2.002, nos dirigimos a ustedes para hacerles patentes las siguientes consideraciones:

Como han podido constatar, los trabajadores de esta empresa venimos realizando una serie de movilizaciones en los últimos meses que tienen su origen en las medidas que, afectando gravemente a la continuidad de los contratos de trabajo en Telefónica de España S.A.U. y por consiguiente a la estabilidad del empleo, a las condiciones de trabajo y también a los derechos de los trabajadores, se pretenden aplicar por esa dirección.

Como ustedes sin duda conocen, la reciente huelga llevada a cabo el día 25 de abril de 2.002, y a pesar de que la mayoría del Comité Intercentros se opuso a ella, fue seguida en muchas provincias por un número importante de trabajadores bajo las siguientes premisas:

- **Por la retirada del proyecto de la empresa que declara puestos de trabajo menos prioritarios al 60% de la plantilla. Reivindicamos un verdadero Plan de Empleo por localidades y categorías que garantice la estabilidad laboral.**
- **Por la retirada de cualquier proyecto de segregación y externalización de las actividades y de los trabajadores de la empresa.**
- **Por el mantenimiento del empleo y las condiciones de trabajo en Telefónica de España.**
- **Por la extensión de las condiciones de trabajo de Telefónica de España S.A.U. a todas las empresas del sector de telecomunicaciones. Hacia el convenio del sector.**

Por todo lo anterior y en consonancia y apoyo a los trabajadores y sus reivindicaciones, solicitamos de la empresa la retirada de la formulación de puestos menos prioritarios, la retirada de cualquier proyecto de segregaciones y el respeto por parte de la empresa de las condiciones de trabajo de toda la plantilla, así como el cumplimiento de la Normativa Laboral vigente.

Con el fin de poder tener un intercambio de información más a fondo con la empresa y sin que pretendamos erigirnos en representación única de los trabajadores, pues no es ésta nuestra pretensión, solicitamos una reunión con la Dirección de Telefónica de España S.A.U. para exponerle nuestros puntos de vista.

Atentamente,

Secretario General de C.G.T.

Secretario General de S.T.C.

Secretario General de A.S.T.

Coordinador de C.I.G.

Secretario General de E.L.A.

Secretario General de L.A.B.

Secretario General de E.S.K.